

DECRETO Nº 4.096.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO MACKARENA MUÑOZ ASTE.

ALCALDE

Laja, 10 de Junio 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Srta. Mackarena Muñoz Aste, Encargada Comunal – Línea Independiente del Programa Mujeres Jefas de Hogar, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A Nº 373 de fecha 20.01.2016, que aprueba Contrato a Honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE Cometido de Servicio a la Srta. Mackarena Muñoz Aste, quién se dirige a la ciudad de Los Ángeles, a dar cumplimiento al componente Nivelación de estudios y realizar matriculas de usuarias a validación de estudios nivel básico, el día 13.06.2016.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por la Profesional del Programa Mujeres Jefas de Hogar, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- DIDECO
- PMTJH
- Archivo SSMM /